INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 50/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID N° 287.062.-

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el **01 de DICIEMBRE de 2015**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **Contratación Directa N° 50/2015 "Adquisición de Útiles de Oficina" - Id N° 287.062**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA)**, a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.**

2. Antecedentes

a) **Identificación del llamado en el PAC:** este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2015, con el **ID N° 287.062.**

b) **Disponibilidad Presupuestaria:** los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el **Objeto del Gasto 340, FF 30**, del Presupuesto General de la Nación, cuyo monto total a aplicar en el Ejercicio 2015 es de **Gs. 73.810.000 (setenta y tres millones ochocientos diez mil)**, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA), conforme a Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3068/2015, de fecha 02/10/2015.

c) **Publicación:** este llamado se ha publicado en el SICP en fecha 28/10/2015, y conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha cursado invitación a los siguientes oferentes: **GOLDEN TRADE S.R.L.; MARTINEZ HERMANOS S.R.L.; TELEXPAR S.R.L.; JOSE LUIS CARRILLO y PAPELERIA GUIRA S.A.**

d) **Sistema de Adjudicación:** por **ITEMS.**

e) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados, el **Sr. ARTURO GUILLEN**, en representación del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, el **Lic. CESAR GABRIEL MARTINEZ** y el **Lic. EDGAR DURAND**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3.

3. Acto de Apertura

En fecha 03 de noviembre de 2015, a las 09:00 horas, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres del presente llamado, presentándose cinco empresas correspondiente a las firmas: SDA; DISTRIBUIDORA PROVEPAR; GEMINIS IND. Y COM. S.A.; TELEXPAR S.R.L.,

4. Precios Ofertados

Conforme el acta de apertura de ofertas elaborada y suscrita en la ocasión, se pasa a transcribir el monto total de las ofertas consignado en la misma:

Arturo Guillen
SENEPA

Nº	Nombre de las Empresas	Item´s	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		Formulario de Oferta debidamente suscrito	Ejemplares de Ofertas	
				Vigencia	Monto Gs%		Original	Copias
1.	SDA	39,40,42	4.586.000.-	60 días	229.300.- 5,00%	SI	SI	NO

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Edgar Durand R.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 50/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID N° 287.062.-

2	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13, 14,15,16,17,18,19,20,21,22,23, 24,25,26,27,28,29,30,31,32,33, 35,36,37,38, 39,40,41,42,43.	44.140.150.-	60 días	2.207.008.- 5,00%	SI	SI	NO
3	GEMINIS IND. Y COM. S.A.	1,2,3,4,5,7,13,16,17,18,22,23, 24,25,26,29,30,35,36,38,41.	22.941.340.-	60 días	1.147.067.- 5,00%	SI	SI	NO
4	TELEXPAR S.R.L.	3,4,5,6,7,8,10,11,12,13,16,17, 18,20,21,22,23,24,25,26,27,28, 29,30,35,36,38,39,40,41.	46.982.370.-	60 días	2.500.000.- 5,32%	SI	SI	NO
5	PAPELERA GUIARA S.A.	1,2,3,4,5,7,9,10,11,13,16,17, 18,20,21,26,29,36,38.	51.163.100.-	60 días	2.600.000.- 5,08%	SI	SI	NO

El Sr. Osmar Samudio de la empresa TELEXPAR S.R.L., deja una observación sobre la empresa GEMINIS IND. Y COM. S.A., que la oferta no se encuentra Firmada y Foliada en todas sus hojas y también altera el nombre de la convocante.

Las observaciones fueron verificadas por el Comité de Evaluación en relación a la oferta de la firma GEMINIS IND. Y COM S.A., la misma se encuentra firmada pero no está foliada la misma no es de carácter sustancial. En cuanto a la alteración del nombre d la convocante figura Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - SENEPA, la misma es válida.

5. Análisis de las Ofertas

A fin de determinar el cumplimiento con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en las bases de la contratación, con el sistema de "CUMPLE - NO CUMPLE", se procede a analizar los documentos presentados por las firmas.

5.1. Análisis de los documentos sustanciales

En virtud de lo establecido en el **Inciso "1" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones sustanciales solicitadas en el **Anexo E "Documentos de la Oferta", Numeral I, II, III y IV del Pliego de Bases y Condiciones.**

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		SDA PARAGUAY S.A.	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	GEMINIS IND. Y COM. S.A.	TELEXPAR S.R.L.	PAPELERA GUIARA S.A.
1)	Formulario de Oferta * (Anexo D - Form 1)	Cumple Folios 1-3	Cumple Folios 1-4	Cumple	Cumple Folios 1-4	Cumple Folios 1-3
2)	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Anexo D - Form 2)	Cumple Folio 5	Cumple Folio 5	Cumple	Cumple Folio 5	Cumple Folio 4
3)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N°	Cumple Folio 8 Constancia SIPE 1373685	Cumple Folio 11	Cumple Constancia SIPE 1373732	Cumple Folio 7 Constancia SIPE 1373681	Cumple Folio 10

Arturo Guillen SENEPA

Lic. Cesar G. Martinez S.

Lic. Edgar Durand R.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 50/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID N° 287.062.-

	2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * (Anexo D - Form 4)					
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		**SDA PARAGUAY S.A.**	**DISTRIBUIDORA PROVEPAR**	**GEMINIS IND. Y COM. S.A.**	**TELEXPAR S.R.L.**	**PAPELERA GUIARA S.A.**
1)	Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	Cumple Folio 13 Constancia SIPE 1373771	N/A	N/A	N/A
2)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	El titular firma la oferta.	N/A	N/A	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		**SDA PARAGUAY S.A.**	**DISTRIBUIDORA PROVEPAR**	**GEMINIS IND. Y COM. S.A.**	**TELEXPAR S.R.L.**	**PAPELERA GUIARA S.A.**
1)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple Folio 8 Constancia SIPE 1373685	N/A	Cumple	Cumple Folio 7 Constancia SIPE 1373681	Cumple Folio 12 Constancia SIPE 1373427
2)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple Folio 8 Constancia SIPE 1373685	N/A	Cumple	Cumple Folio 7 Constancia SIPE 1373681	Cumple Folio 12 Constancia SIPE 1373427

5.2. Prohibiciones de los Incisos "a" y "b" del Artículo 40

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha **27 de marzo de 2015**, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, de la Ley N° 2051/03, se procede a verificar el cumplimiento de los oferentes que presentaron ofertas para la licitación.

Para el efecto, por **Nota C.E. N° 07/2015**, de fecha **13 de noviembre de 2015**, se ha solicitado informe en relación a si las firmas participantes, los representantes de las firmas y los integrantes de las sociedades aparecen registradas en el SINARH. En el marco de

Arturo Guillen
SENEPA

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Edgar Durand R.

los reportes arrimados se verifica que uno de los integrantes de la firma SDA PARAGUAY S.A. el Sr. Federico Inocencio Frontanilla con C.I. Nº 524.067, cuenta con registro en la base de datos del SINARH, presenta registro activo a la fecha como Profesor (catedrático) de la Universidad Nacional de Asunción.

Al respecto el Art. 1º de la Ley 1.626 de la función pública menciona.... "Las Leyes especiales vigentes y las que se dicten para regular las relaciones laborales entre el personal de administración central con los respectivos organismos y entidades del estado, se ajustaran a las disposiciones de esta ley aunque deban contemplar situaciones especiales" **Al respecto el Art. 2º "Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior a:**

Inciso f: *los docentes de la Universidad Nacional de Asunción y de las instituciones oficiales de educación primarios y/o secundarios y técnicas.*

Conforme a lo expuesto precedentemente, verificamos que el propietario y representante legal de *la firma SDA PARAGUAY S.A. el Sr. Federico Inocencio Frontanilla, cumple con los requerimientos establecidos ya que se encuentra exceptuado de la ley.* Además verificamos que los demás integrantes de las firmas y/o sociedades cumplen con los requisitos establecidos, ya que no se encuentran registros activos de los mismos en la base d datos del SINARH.

El detalle del análisis se expone a continuación:

N°	Requerimientos	SDA PARAGUAY S.A.	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	GEMINIS IND. Y COM. S.A.	TELEXPAR S.R.L.	PAPELERA GUIARA S.A.
1-	Presentación en forma satisfactoria del Formulario N° 6 de Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2-	Inciso a): "*Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses*". Se verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus Representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3-	Inciso b): "*quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados*". Se verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados, en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Edgar Durand R.

Arturo Guillen
SENEPA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 50/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID N° 287.062.-

5.3. Comparación de Precios Ofertados

En concordancia con lo estipulado en el **Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03,** se procede a la verificación aritmética de las ofertas.

5.3.1. Verificación aritmética: se procede a la verificación aritmética de las ofertas, la cual se observa diferencia en la oferta de la firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR en el monto total, la misma fue consultada por Nota SUOC-S3 Nº 2100/2015 de fecha 01/12/15, si acepta la corrección aritmética registrada en su oferta, la misma respondió por Nota de fecha 02/12/15 aceptando la corrección registrada en su oferta y se prosigue con la evaluación, el detalle se expone a continuación:

Nº	Empresa	Monto s/ Planilla de oferta	Correcciones (+/-)	Monto s/ CCO
1	SDA PARAGUAY S.A.	4.586.000.-	0	4.586.000.-
2	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	44.140.150.-	2.736.000.-	46.876.150.-
3	GEMINIS IND. Y COM. S.A.	22.941.340.-	0	22.941.340.-
4	TELEXPAR S.R.L.	46.982.370.-	0	46.982.370.-
5	PAPELERA GUIRA S.R.L.	51.163.100.-	0	51.163.100.-

5.4.1. Margen de Preferencia: se aplica el Margen de Preferencia para productos Nacionales: 20% (Veinte por ciento) de conformidad a la Ley 4558/11. La misma se refleja en la planilla de Cuadro Comparativo de Ofertas. ANEXO 1. A)

6. Calificación Posterior

Se procede al análisis de documentación de las firmas, conforme a los criterios establecidos en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".

Se selecciona provisoriamente a las ofertas más baja correspondiente para cada ITEMS, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento conforme a los siguientes criterios:

Ítems Nº	Empresas
40 y 42	SDA PARAGUAY S.A.
6-8-9-10-11-12-14-15-17-19-20-22-27-28-31-32-33-35-36-37-38-39-41-43	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
1-2-13-16-23-24-26-29-30	GEMINIS IND. Y COM. S.A.
3-4-7-18-25	TELEXPAR S.R.L.
5 y21	PAPELERA GUIRA S.R.L.

Lic. César C. Martínez S.

Lic. Edgar Durand R.

Arturo Guillen
SENEPA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 50/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID N° 287.062.-

a) CAPACIDAD LEGAL:

Documentos Formales requeridos en la Carta de Invitación	SDA PARAGUAY S.A.	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	GEMINIS IND. Y COM. S.A.	TELEXPAR S.R.L.	PAPELERA GUIARA S.A.
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple Constancia SIPE 1373685 Folio 8	Cumple Folio 12	Cumple Constancia SIPE 1373732	Cumple Constancia SIPE 1373681 Folio 7	Cumple Folio 11
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple Constancia SIPE 1373685 Folio 8	Cumple Constancia SIPE 1373771 Folio 13	Cumple Constancia SIPE 1373732	Cumple Constancia SIPE 1373681 Folio 7	Cumple Constancia SIPE 1373427 Folio 12
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple Constancia SIPE 1373685 Folio 8	Cumple Constancia SIPE 1373771 Folio 13	Cumple	Cumple Constancia SIPE 1373681 Folio 7	Cumple Constancia SIPE 1373427 Folio 12
Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente.	Cumple Constancia SIPE 1373685 Folio 8	Cumple Constancia SIPE 1373771 Folio 13	Cumple (Doc. Solicitado)	Cumple Folio 9	Cumple Constancia SIPE 1373427 Folio 12
Autorización del fabricante, representante o distribuidor en caso que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple (Doc. Solicitado)	Cumple Folio 14-23	Cumple (Doc. Solicitado)	Cumple (Doc. Solicitado)	Cumple (Doc. Solicitado)

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 - De Contrataciones Públicas, Artículos 40, Inciso d)"; se deja constancia que las firmas **SDA PARAGUAY S.A.; DISTRIBUIDORA PROVEPAR; GEMINIS IND. Y COM. S.A.; TELEXPAR S.R.L.** y **PAPELERA GUIRA S.A.**, no se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

b) EXPERIENCIA:

Requisitos del PBC	SDA PARAGUAY S.A.	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	GEMINIS IND. Y COM. S.A.	TELEXPAR S.R.L.	PAPELERA GUIARA S.A.
Deberá presentar por lo menos dos copias de contratos y/o facturas emitidas dentro de los 2 (dos) años (2013-2014) en donde demuestren su experiencia en los bienes motivo de esta contratación con entes públicos y/o probados.	Cumple Folio 09-19	Cumple Constancia SIPE 1373771 Folio 13	Cumple	Cumple Constancia SIPE 1373681 Folio 7	Cumple Folio 32-45

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Edgar Durand R.

Arturo Guillen
SENEPA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 50/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID N° 287.062.-

Que el Oferente esté debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer y respaldar posteriormente los bienes ofertados.	Cumple Folio 7	Cumple Folio 10	Cumple	Cumple	Cumple Folio 17

c) ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS: se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en el Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	SDA PARAGUAY S.A.
40	(*)Memoria USB 8GB	USB Pendriver de 8GB con garantía escrita por 6 meses	Cumple Folio 4 y 6 (Doc. Solicitado)
42	Cinta para impresora matricial	Cinta para impresora matricial Marca: Epson, Modelo: FX-2190, Original, No Genérico, No Remanufacturado	

(*)Obs.: El ítem 40 requiere Declaración Jurada de Garantía, la firma presenta según folio 6 de su oferta

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
6	Calculadora de sobremesa (operaciones básicas).	Digital de 12 dígitos con todas las funciones básicas, display grande que funcione con pila AA medida mínima 13cm x 5cm.	Cumple Folio 6 al 9
8	Carpeta archivadora plastificada.	Carpeta archivadora, plastificada, con Logotipo Institucional, con broche, de cartón. Retirar muestra.	
9	Cinta adhesiva grande	Cinta adhesiva transparente grande en rollo de 24mm x 40 mts como mínimo	
10	Cinta adhesiva p/embalaje	Cinta adhesiva p/ embalaje transparente de 48 mm, y en rollo de 30 mts.	
11	Cinta adhesiva p/embalaje	Cinta adhesiva p/ embalaje marrón de 48 mm, y en rollo de 30 mts.	
12	Cola plástica	Cola plástica con aplicador graduable fácil de usar de 40gm como mínimo.	
14	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	Chico tapa dura 100 hojas-1 raya, plastificada, hojas en papel obra primera de 70 gramos, encuadernación: espiral de metal forrado con nylon.	

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Edgar Durand R.

Arturo Guillen
SENEPA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 50/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID N° 287.062.-

15	Cuaderno chico tapa dura 50 hojas	Chico tapa dura 50 hojas-1 raya, plastificada, hojas en papel obra primera de 70 gramos, encuadernación: espiral de metal forrado con nylon.	
17	Grapa o grampa para presilladora	Grapa o grampa para presilladora 24/6 en acero galvanizado, cajas por 10 cajitas.	
19	Lapicera	Recargable con mina mediana punta gruesa metalizada con tapa en estuche de plástico.	Cumple Folio 6 al 9
20	Libro de Acta	De Actas de escritura o registros, de 100 hojas, tapa dura plastificado, obra primera tamaño oficio de 1 raya, foliadas.	
22	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	marcador permanente o indeleble punta gruesa varios colores,(100 de color negro, 100 azul, 50 verde, 50 grueso) libre de xileno, secado rápido, altamente resistente al agua, apto para uso en interiores y exteriores sobre madera, metal, caucho, plástico, vidrio, color negro.	
27	Portamina de 0,5mm	Portamina de 0,5mm, para escrituras finas y claras.	
28	Porta sellos giratorio	Material de metal color negro, giratorio con capacidad mínima de portar 6 sellos.	
31	Sello de madera	Sello para mesa de entrada, de madera, medida 7cm x 4cm	
32	Sello automático	Sello automático de 3 líneas	
33	Sello de plástico común	Sello redondo institucional, de plástico común de 4cm de diámetro aproximadamente.	
35	Tijera de oficina	Tijera de oficina con empuñadura ergonómica que puede ser usada con ambas manos, recubierta de plástico abs. Fabricado en acero inoxidable endurecido de 21cm. Tamaño grande.	
36	Clips chico	Clips chico Nº 4, de metal niquelado de punta ovalada	
37	Clips mediano	Clips mediano Nº 6, de metal niquelado de punta ovalada.	
38	Clips grande	Clips grande Nº 8, de metal niquelado de punta ovalada	
39	Cd virgen de reescritura con	CDs virgen regradable CD R (Compac-Disc Recordable) con las siguientes características como mínimo: 52X,	

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Edgar Durand R.

Arturo Guillen
SENEPA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 50/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID N° 287.062.-

	cap.700 MB	80MIN, 700MB, máxima velocidad, en tubos de 25 unidad como mínimo	
41	Mojadedos	Redondo sin relieve, de plástico acrílico, con esponja en el centro	
43	Minas para portamina	minas de grafito de 0,5 mm como mínimo, en estuche individual conteniendo 12 unidad c/u	

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	GEMINIS IND. Y COMERCIAL S.A.
1	Almohadilla para Tinta	Para sello azul, con base de plástico y tapa de metal, medida aproximada de 8cm de ancho por 11,50 cm de largo.	Cumple (Doc. Solicitado)
2	Almohadilla para Tinta	Para sello negro, con base de plástico y tapa de metal, medida aproximada de 8cm de ancho por 11,50 cm de largo.	
13	Corrector líquido	Líquido de 18ml, a base de agua, pigmento blanco y poliacetato de vinilo y secado rápido.	
16	Desgrampadora tamaño chico	Para oficina, en diversos colores	
23	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	marcador fosforescente o resaltador punta gruesa tinta a base de agua de secado rápido, tapa ventilada marcador de tinta brillante ideal para resaltar textos de libros, mapas, notas, ext, ancho de trazo: biselada 6mm como mínimo, tinta base de agua de secado rápido. En paquetes de 6 unidades.	
24	Marcador permanente o indeleble punta fina	marcador negro permanente o indeleble punta fina, libre de xileno, secado rápido, altamente resistente al agua, apto para uso en interiores y exteriores sobre madera, metal, caucho, plástico, color negro.	
26	Perforadora	Cuerpo metálico y con 2 taladros, un perforado de 5,5cm, que perfore hasta 25 hojas a la vez como mínimo.	
29	Presilladora	Mediano con base de goma antideslizante de 11,5cm de largo, con la parte superior de metal, cabezal de plástico resistente, con sistema cargador deslizante antibloqueo para grampas de24/6-26/6.	

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Edgar Durand R.

Arturo Guillen
SENEPA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 50/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID N° 287.062.-

30	Regla plástica	En material plástico transparente con números color negro, escala inalterable en bajo relieve grabada en caliente, con biseles de tinta; medidas en centímetros de 1 a 30 cm en la parte superior e inferior.	

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	TELEXPAR S.R.L.
3	Bibliorato lomo ancho plastificado	Lomo ancho tamaño oficio con etiqueta en el lomo, tapa dura plastificada, resistente, anillos de metal plateado antioxidante.	Cumple (Doc. Solicitado)
4	Bibliorato lomo fino plastificado	Lomo fino tamaño oficio con etiqueta en el lomo, tapa dura plastificada, resistente, anillos de metal plateado antioxidante.	
7	Carpeta archivadora plastificada.	Carpeta archivadora, plastificada, sin logo, de varios colores, con broche, tamaño oficio, de cartón.	
18	Grapa o grampa para presilladora	Grapa o grampa para presilladora 23/8 en acero galvanizado, cajas por 10 cajitas.	
25	Marcador para pizarra acrílica	marcador para pizarra acrílica en colores (25 negro, 25 rojo,25, azul, 25 verde)	

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PAPELERA GUAIRA S.A.
5	Borrador de goma c/ tapa plástica.	De goma blanco con protector individual, para borrar trazos de lápiz de papel sin dejar rastros de borrado.	Cumple Folio 5 al 9
21	Libro de Acta	de Actas de escritura o registros, de 200 hojas, tapa dura plastificado, obra primera tamaño oficio de 1 raya, foliadas.	

(*) Por nota SUOC S3 N° 2001/2015, de fecha 18 de noviembre de 2015, se ha solicitado a la firma GEMINIS IND. Y COM. S.A. Especificaciones Técnicas de los productos ofertados según Anexo C y demás documentaciones. La firma ha remitido en tiempo y forma la documentación solicitada.

(*) Por nota SUOC S3 N° 2002/2015, de fecha 18 de noviembre de 2015, se ha solicitado a la firma TELEXPAR S.R.L. Especificaciones Técnicas de los productos ofertados según Anexo C y demás documentaciones. La firma ha remitido en tiempo y forma la documentación solicitada.

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Edgar Durand R.

Arturo Guillen
SENEPA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 50/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID N° 287.062.-

(*) Por nota SUOC S3 N° 1999/2015, de fecha 18 de noviembre de 2015, se ha solicitado a la firma PAPELERA GUAIRA S.A. Autorización del Fabricante de los productos ofertados. La firma ha remitido en tiempo y forma la documentación solicitada.

(*) Por nota SUOC S3 N° 1998/2015, de fecha 18 de noviembre de 2015, se ha solicitado a la firma SDA PARAGUAY S.A. Autorización del Fabricante de los productos ofertados. La firma ha remitido en tiempo y forma la documentación solicitada.

Los productos ofertados **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, y las firmas presentan debidamente firmados el Anexo C. Especificaciones Técnicas. Además presentan las demás documentaciones en tiempo y forma.

7. Motivos de Calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03** "***De Contrataciones Públicas***", y de conformidad al **Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03**, "*la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo*", tales condiciones son reunidas por las firmas **SDA PARAGUAY S.A.; DISTRIBUIDORA PROVEPAR; GEMINIS IND. Y COM. S.A.; TELEXPAR S.R.L. y PAPELERA GUIRA S.A.-**

8. Cuadro de Precios Adjudicados

El detalle del mismo se encuentra en el **Anexo 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados** que forma parte íntegra el presente informe.

Se verifica que la oferta seleccionada se enmarca dentro de las previsiones presupuestarias del llamado.

Nº	Monto previsto según CDP	Propuesta a Adjudicar	Remanente
1	73.810.000.-	42.900.090.-	30.909.910.-

9. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, adoptando el sistema de adjudicación por **ITEMS**, los integrantes del Comité de Evaluación coinciden en recomendar cuanto sigue:

a) **ADJUDICAR** el llamado a **Contratación Directa N° 50/2015 "Adquisición de Útiles de Oficina" – Id N° 287.062**, a las siguientes firmas SDA PARAGUAY S.A.; GEMINIS IND Y COM; TELEXPAR S.R.L.; PAPELERA GUIARA S.A. y DISTRIBUIDORA PROVEPAR conforme al siguiente detalle:

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Firmas Adjudicadas
1	Almohadilla para Tinta	Unidad	unidad	100	3.400	340.000	GEMINIS IND. Y COM.
2	Almohadilla para Tinta	Unidad	unidad	100	3.400	340.000	GEMINIS IND. Y COM.
3	Bibliorato lomo ancho plastificado	Unidad	unidad	1.100	5.190	5.709.000	TELEXPAR S.R.L.
4	Bibliorato lomo fino plastificado	Unidad	unidad	900	5.190	4.671.000	TELEXPAR S.R.L.
5	Borrador de goma c/ tapa plástica	Unidad	unidad	800	750	600.000	PAPELERA GUAIRA S.A.

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Edgar Durand R.

Arturo Guillen
SENEPA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 50/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID N° 287.062.-

6	Calculadora de sobremesa (operaciones básicas).	Unidad	unidad	15	11.500	172.500	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
7	Carpeta archivadora plastificada.	Unidad	unidad	700	720	504.000	TELEXPAR S.R.L.
8	Carpeta archivadora plastificada.	Unidad	unidad	2.500	1.300	3.250.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
9	Cinta adhesiva grande	Unidad	unidad	150	1.660	249.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
10	Cinta adhesiva p/embalaje	Unidad	unidad	120	2.300	276.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
11	Cinta adhesiva p/embalaje	Unidad	unidad	100	2.300	230.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
12	Cola plástica	Unidad	unidad	150	890	133.500	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
13	Corrector líquido	Unidad	unidad	120	1.600	192.000	GEMINIS IND. Y COM.
14	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	Unidad	unidad	100	2.450	245.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
15	Cuaderno chico tapa dura 50 hojas	Unidad	unidad	150	2.220	333.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
16	Desgrampadora tamaño chico	Unidad	unidad	130	1.500	195.000	GEMINIS IND. Y COM.
17	Grapa o grampa para presilladora	Unidad	Cajas x 10 cajitas	120	7.900	948.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
18	Grapa o grampa para presilladora	Unidad	Cajas x 10 cajitas	160	21.000	3.360.000	TELEXPAR S.R.L.
19	Lapicera	Unidad	unidad	20	14.850	297.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
20	Libro de Acta	Unidad	unidad	260	11.380	2.958.800	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
21	Libro de Acta	Unidad	unidad	300	16.250	4.875.000	PAPELERA GUAIRA S.A.
22	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	Unidad	unidad	250	1.440	360.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
23	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Unidad	unidad	250	900	225.000	GEMINIS IND. Y COM.
24	Marcador permanente o indeleble punta fina	Unidad	unidad	230	600	138.000	GEMINIS IND. Y COM.
25	Marcador para pizarra acrílica	Unidad	unidad	230	1.500	345.000	TELEXPAR S.R.L.
26	Perforadora	Unidad	unidad	200	9.900	1.980.000	GEMINIS IND. Y COM.
27	Portamina de 0,5mm	Unidad	unidad	70	1.350	94.500	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
28	Porta sellos giratorio	Unidad	unidad	8	10.500	84.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
29	Presilladora	Unidad	unidad	200	7.700	1.540.000	GEMINIS IND. Y COM.
30	Regla plástica	Unidad	unidad	243	580	140.940	GEMINIS IND. Y COM.
31	Sello de madera	Unidad	unidad	5	36.800	184.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
32	Sello automático	Unidad	unidad	10	30.150	301.500	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
33	Sello de plástico común	Unidad	unidad	10	30.000	300.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
(*)34	Sello numerador o foliador	Unidad	unidad	10	0	0	DESIETO
35	Tijera de oficina	Unidad	unidad	100	3.850	385.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
36	Clips chico	Unidad	cajitas x 100 unidades	400	1.090	436.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
37	Clips mediano	Unidad	cajitas x 100 unidades	380	2.990	1.136.200	DISTRIBUIDORA PROVEPAR

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Edgar Durand R.

Arturo Guillen
SENEPA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 50/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID N° 287.062.-

38	Clips grande	Unidad	cajitas x 100 unidades	350	2.980	1.043.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
39	Cd virgen de reescritura con cap.700 MB	Unidad	tubos	30	95.000	2.850.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
40	Memoria USB 8GB	Unidad	unidad	28	25.000	700.000	SDA PARAGUAY S.A.
41	Mojadedos	Unidad	unidad	43	1.450	62.350	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
42	Cinta para impresora matricial	Unidad	Caja	4	139.000	556.000	SDA PARAGUAY S.A.
43	Minas para portamina	Unidad	cajitas	200	799	159.800	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
Total IVA Incluido						**42.900.090**	

Monto Total a ser Adjudicado IVA Incluido es de Guaraníes cuarenta y dos millones novecientos mil noventa.-

(*) Desierto el ítem 34 según el **Art. 30** "DECLARACION DESIERTA" de la Ley 2051/03 **Inciso a)** "*Que no se hubiera presentado oferta alguna*"

b) **ELEVAR** lo actuado a consideración de la máxima autoridad.

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el acto de evaluación de las ofertas y recomendación de adjudicación, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Es nuestro informe.

Sr. Arturo Guillen
Rep. del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo(SENEPA)

Arturo Guillen
SENEPA

Lic. César Gabriel Martínez
Rep. de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3

Lic. Edgar Durand
Rep. de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3

COMITE DE EVALUACIÓN

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Contratacion Directa N° 50/2015 "Adquisicion de Utiles de Oficina" - ID : N° 287.062

ANEXO 1. B) Cuadro de Precio Adjudicado

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Firmas Adjudicadas
1	44121621-001	Almohadilla para Tinta	Unidad	unidad	100	3.400	340.000	GEMINIS IND. Y COM.
2	44121621-001	Almohadilla para Tinta	Unidad	unidad	100	3.400	340.000	GEMINIS IND. Y COM.
3	44122015-007	Bibliorato lomo ancho plastificado	Unidad	unidad	1.100	5.190	5.709.000	TELEXPAR S.R.L.
4	44122015-006	Bibliorato lomo fino plastificado	Unidad	unidad	900	5.190	4.671.000	TELEXPAR S.R.L.
5	60121535-002	Borrador de goma c/ tapa plástica.	Unidad	unidad	800	750	600.000	PAPELERA GUAIRA S.A.
6	44101801-002	Calculadora de sobremesa (operaciones básicas).	Unidad	unidad	15	11.500	172.500	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
7	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada.	Unidad	unidad	700	720	504.000	TELEXPAR S.R.L.
8	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada.	Unidad	unidad	2.500	1.300	3.250.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
9	44121605-003	Cinta adhesiva grande	Unidad	unidad	150	1.660	249.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
10	31201517-001	Cinta adhesiva p/embalaje	Unidad	unidad	120	2.300	276.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
11	31201517-001	Cinta adhesiva p/embalaje	Unidad	unidad	100	2.300	230.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
12	31201610-005	Cola plástica	Unidad	unidad	150	890	133.500	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
13	44121802-002	Corrector líquido	Unidad	unidad	120	1.600	192.000	GEMINIS IND. Y COM.
14	60121108-005	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	Unidad	unidad	100	2.450	245.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
15	60121108-004	Cuaderno chico tapa dura 50 hojas	Unidad	unidad	150	2.220	333.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
16	44121613-002	Desgrampadora tamaño chico	Unidad	unidad	130	1.500	195.000	GEMINIS IND. Y COM.

Lic. Edgar Durand R.

Lic. César G. Martínez S.

Arturo Guillen
SENEPA

17	44122107-001	Grapa o grampa para presilladora	Unidad	Cajas x 10 cajitas	120	7.900	948.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
18	44122107-001	Grapa o grampa para presilladora	Unidad	Cajas x 10 cajitas	160	21.000	3.360.000	TELEXPAR S.R.L.
19	60121526-001	Lapicera	Unidad	unidad	20	14.850	297.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
20	14111531-001	Libro de Acta	Unidad	unidad	260	11.380	2.958.800	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
21	14111531-001	Libro de Acta	Unidad	unidad	300	16.250	4.875.000	PAPELERA GUAIRA S.A.
22	44121708-002	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	Unidad	unidad	250	1.440	360.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
23	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Unidad	unidad	250	900	225.000	GEMINIS IND. Y COM.
24	44121708-008	Marcador permanente o indeleble punta fina	Unidad	unidad	230	600	138.000	GEMINIS IND. Y COM.
25	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica	Unidad	unidad	230	1.500	345.000	TELEXPAR S.R.L.
26	44101716-001	Perforadora	Unidad	unidad	200	9.900	1.980.000	GEMINIS IND. Y COM.
27	44121705-001	Portamina de 0,5mm	Unidad	unidad	70	1.350	94.500	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
28	44111514-001	Porta sellos giratorio	Unidad	unidad	8	10.500	84.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
29	44121615-001	Presilladora	Unidad	unidad	200	7.700	1.540.000	GEMINIS IND. Y COM.
30	44121624-001	Regla plástica	Unidad	unidad	243	580	140.940	GEMINIS IND. Y COM.
31	44121604-003	Sello de madera	Unidad	unidad	5	36.800	184.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
32	44121604-001	Sello automático	Unidad	unidad	10	30.150	301.500	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
33	44121604-002	Sello de plástico común	Unidad	unidad	10	30.000	300.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
34	44121604-006	Sello numerador o foliador	Unidad	unidad	10	0	0	DESIETO
35	44121618-001	Tijera de oficina	Unidad	unidad	100	3.850	385.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
36	44122104-001	Clips chico	Unidad	cajitas x 100 unidades	400	1.090	436.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR

Lic. Edgar Durand R.

Lic. César G. Martínez S.

Arturo Guillen
SENEPA

37	44122104-002	Clips mediano	Unidad	cajitas x 100 unidades	380	2.990	1.136.200	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
38	44122104-003	Clips grande	Unidad	cajitas x 100 unidades	350	2.980	1.043.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
39	43201809-001	Cd virgen de reescritura con cap.700 MB	Unidad	tubos	30	95.000	2.850.000	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
40	43202005-006	Memoria USB 8GB	Unidad	unidad	28	25.000	700.000	SDA PARAGUAY S.A.
41	44121622-001	Mojadedos	Unidad	unidad	43	1.450	62.350	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
42	44103112-001	Cinta para impresora matricial	Unidad	Caja	4	139.000	556.000	SDA PARAGUAY S.A.
43	44121905-001	Minas para portamina	Unidad	cajitas	200	799	159.800	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
Total IVA Incluido							**42.900.090**	

Lic. Edgar Durand R.

Lic. Cesar G. Martínez S.

Arturo Guillen
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
CONSTRUYENDO JUNTOS UN NUEVO RUMBO

Contratacion Directa N° 50/2015 "Adquisicion de Utiles de Oficina" - ID : N° 287.062

ANEXO 1. A) Cuadro Comparativo de Ofertas

						SDA PARAGUAY S.A.					DISTRIBUIDORA PROVEPAR					GEMINIS IND. Y COMERCIAL S.A.				
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	*Recargo	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	*Recargo	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	*Recargo
1	44121621-001	Almohadilla para Tinta	Unidad	unidad	100			No Cotiza	No Cotiza		HORSE	CHINO	3.500	350.000	700	HUA HUA	CHINO	3.400	340.000	680
2	44121621-001	Almohadilla para Tinta	Unidad	unidad	100			No Cotiza	No Cotiza		BIN BIN	CHINO	3.500	350.000	700	HUA HUA	CHINO	3.400	340.000	680
3	44122015-007	Bibliorato lomo ancho plastificado	Unidad	unidad	1.100			No Cotiza	No Cotiza		RECORD	NACIONAL	5.750	6.325.000	0	GEMINIS	NACIONAL	6.200	6.820.000	0
4	44122015-006	Bibliorato lomo fino plastificado	Unidad	unidad	900			No Cotiza	No Cotiza		RECORD	NACIONAL	5.750	5.175.000	0	GEMINIS	NACIONAL	6.200	5.580.000	0
5	60121535-002	Borrador de goma c/ tapa plástica.	Unidad	unidad	800			No Cotiza	No Cotiza		MASTERPRINT	BRASIL	1.080	864.000	216	GEMINIS	CHINO	800	640.000	160
6	44101801-002	Calculadora de sobremesa (operaciones básicas).	Unidad	unidad	15			No Cotiza	No Cotiza		KENKO	CHINO	11.500	172.500	2.300			No Cotiza	No Cotiza	0
7	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada.	Unidad	unidad	700			No Cotiza	No Cotiza		RECORD	NACIONAL	800	560.000	0	GEMINIS	NACIONAL	810	567.000	0
8	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada.	Unidad	unidad	2.500			No Cotiza	No Cotiza		RECORD	NACIONAL	1.300	3.250.000	0			No Cotiza	No Cotiza	0
9	44121605-003	Cinta adhesiva grande	Unidad	unidad	150			No Cotiza	No Cotiza		POLO	NACIONAL	1.660	249.000	0			No Cotiza	No Cotiza	0
10	31201517-001	Cinta adhesiva p/embalaje	Unidad	unidad	120			No Cotiza	No Cotiza		DE	NACIONAL	2.300	276.000	0			No Cotiza	No Cotiza	0
11	31201517-001	Cinta adhesiva p/embalaje	Unidad	unidad	100			No Cotiza	No Cotiza		DE	NACIONAL	2.300	230.000	0			No Cotiza	No Cotiza	0
12	31201610-005	Cola plástica	Unidad	unidad	150			No Cotiza	No Cotiza		FIXO	CHINO	890	133.500	178			No Cotiza	No Cotiza	0
13	44121802-002	Corrector liquido	Unidad	unidad	120			No Cotiza	No Cotiza		OFICEMATE	CHINO	1.790	214.800	358	ATIMA	BRASIL	1.600	192.000	320
14	60121108-005	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	Unidad	unidad	100			No Cotiza	No Cotiza		H-TONE	NACIONAL	2.450	245.000	0			No Cotiza	No Cotiza	0
15	60121108-004	Cuaderno chico tapa dura 50 hojas	Unidad	unidad	150			No Cotiza	No Cotiza		H-TONE	NACIONAL	2.220	333.000	0			No Cotiza	No Cotiza	0
16	44121613-002	Desgrampadora tamaño chico	Unidad	unidad	130			No Cotiza	No Cotiza		HANSHI	CHINO	1.550	201.500	310	REMOVER	CHINO	1.500	195.000	300
17	44122107-001	Grapa o grampa para presilladora	Unidad	Cajas x 10 cajitas	120			No Cotiza	No Cotiza		369	CHINO	7.900	948.000	1.580	KORES	CHINO	8.200	984.000	1.640
(**)18	44122107-001	Grapa o grampa para presilladora	Unidad	Cajas x 10 cajitas	160			No Cotiza	No Cotiza		SKREBBA	CHINO	26.000	4.160.000	5.200	SKREBBA	CHINO	2.340	374.400	468
19	60121526-001	Lapicera	Unidad	unidad	20			No Cotiza	No Cotiza		PARKER	USA	14.850	297.000	2.970			No Cotiza	No Cotiza	0
20	14111531-001	Libro de Acta	Unidad	unidad	260			No Cotiza	No Cotiza		IMPRESOL	NACIONAL	11.380	2.958.800	0			No Cotiza	No Cotiza	0
21	14111531-001	Libro de Acta	Unidad	unidad	300			No Cotiza	No Cotiza		IMPRESOL	NACIONAL	19.200	5.760.000	0			No Cotiza	No Cotiza	0
22	44121708-002	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	Unidad	unidad	250			No Cotiza	No Cotiza		SABONIS	CHINO	1.440	360.000	288	GEMINIS	INDIA	1.500	375.000	300
23	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Unidad	unidad	250			No Cotiza	No Cotiza		SABONIS	CHINO	1.250	312.500	250	GEMINIS	INDIA	900	225.000	180
24	44121708-008	Marcador permanente o indeleble punta fina	Unidad	unidad	230			No Cotiza	No Cotiza		SABONIS	CHINO	1.250	287.500	250	GEMINIS	INDIA	600	138.000	120
25	44121708-001	Marcador para pizarra acrilica	Unidad	unidad	230			No Cotiza	No Cotiza		MOSPA	CHINO	1.990	457.700	398	GEMINIS	INDIA	1.700	391.000	340
26	44101716-001	Perforadora	Unidad	unidad	200			No Cotiza	No Cotiza		GEMINIS	CHINO	11.000	2.200.000	2.200	GEMINIS	CHINO	9.900	1.980.000	1.980
27	44121705-001	Portamina de 0,5mm	Unidad	unidad	70			No Cotiza	No Cotiza		SABONIS	CHINO	1.350	94.500	270			No Cotiza	No Cotiza	0
28	44111514-001	Porta sellos giratorio	Unidad	unidad	8			No Cotiza	No Cotiza		HANSHI	CHINO	10.500	84.000	2.100			No Cotiza	No Cotiza	0
29	44121615-001	Presilladora	Unidad	unidad	200			No Cotiza	No Cotiza		STAPLER	CHINO	8.390	1.678.000	1.678	GEMINIS	CHINO	7.700	1.540.000	1.540
30	44121624-001	Regla plástica	Unidad	unidad	243			No Cotiza	No Cotiza		INCH	CHINO	600	145.800	120	INCH	CHINO	580	140.940	116
31	44121604-003	Sello de madera	Unidad	unidad	5			No Cotiza	No Cotiza		CARIMBOS	NACIONAL	36.800	184.000	0			No Cotiza	No Cotiza	0
32	44121604-001	Sello automático	Unidad	unidad	10			No Cotiza	No Cotiza		STAMP	CHINO	30.150	301.500	6.030			No Cotiza	No Cotiza	0

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Edgar Durand R.

Arturo Guillen
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos un Nuevo Rumbo

Contratacion Directa N° 50/2015 "Adquisicion de Utiles de Oficina" - ID : N° 287.062

ANEXO 1. A) Cuadro Comparativo de Ofertas

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	SDA PARAGUAY S.A.					DISTRIBUIDORA PROVEPAR					GEMINIS IND. Y COMERCIAL S.A.				
						Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	*Recargo	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	*Recargo	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	*Recargo
33	44121604-002	Sello de plástico común	Unidad	unidad	10			No Cotiza	No Cotiza		CARIMBOS	NACIONAL	30.000	300.000	0			No Cotiza	No Cotiza	0
(***)34	44121604-006	Sello numerador o foliador	Unidad	unidad	10			No Cotiza	No Cotiza				No Cotiza	No Cotiza	0			No Cotiza	No Cotiza	0
35	44121618-001	Tijera de oficina	Unidad	unidad	100			No Cotiza	No Cotiza		STAINLESS	CHINO	3.850	385.000	770	STEEL	CHINO	3.900	390.000	780
36	44122104-001	Clips chico	Unidad	cajitas x 100 unidades	400			No Cotiza	No Cotiza		PAPERCLIP	CHINO	1.090	436.000	218	SQUARE	CHINO	1.300	520.000	260
37	44122104-002	Clips mediano	Unidad	cajitas x 100 unidades	380			No Cotiza	No Cotiza		PAPERCLIP	CHINO	2.990	1.136.200	598			No Cotiza	No Cotiza	0
38	44122104-003	Clips grande	Unidad	cajitas x 100 unidades	350			No Cotiza	No Cotiza		PAPERCLIP	CHINO	2.980	1.043.000	596	SQUARE	CHINO	3.270	1.144.500	654
39	43201809-001	Cd virgen de reescritura con cap.700 MB	Unidad	tubos	30	Verbatim	USA	111.000	3.330.000	22.200	TDK	CHINO	95.000	2.850.000	19.000			No Cotiza	No Cotiza	0
40	43202005-006	Memoria USB 8GB	Unidad	unidad	28	HP	USA	25.000	700.000	5.000	SANDISK	CHINO	27.900	781.200	5.580			No Cotiza	No Cotiza	0
41	44121622-001	Mojadedos	Unidad	unidad	43			No Cotiza	No Cotiza		KOFA	CHINO	1.450	62.350	290	GEMINIS	CHINO	1.500	64.500	300
42	44103112-001	Cinta para impresora matricial	Unidad	Caja	4	EPSON	CHINA	139.000	556.000	27.800	EPSON	USA	141.000	564.000	28.200			No Cotiza	No Cotiza	0
43	44121905-001	Minas para portamina	Unidad	cajitas	200			No Cotiza	No Cotiza		ALAMO	CHINO	799	159.800	160			No Cotiza	No Cotiza	0
Total IVA Incluido/ Total Recargo									**4.586.000**	**55.000**	**Total IVA Incluido/ Total Recargo**			**46.876.150**	**83.508**	**Total IVA Incluido/ Total Recargo**			**22.941.340**	**10.818**
Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia									**4.641.000**		**Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia**			**46.959.658**		**Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia**			**22.952.158**	

(*) Ley N° 4558/11 "Margen de Preferencia del VEINTE POR CIENTO (20%) a favor de los productos de origen nacional

(**) La firma GEMINIS IND. Y COMERCIAL S.A. a presentado el precio mas bajo para el Item N° 18. Se solicito por Nota SUOC-S3 N° 2001/2015 la consulta en relacion al mismo. La firma respondio la consulta donde indica que el costo total de 10 cajitas de grampa 23/8 es de Gs. 23.400 el cual modifica el precio unitario por lo que se DESESTIMA la oferta del item 18 segun lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "Evaluacion de las Ofertas" ... los defectos de forma no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, **siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios**, por lo que no serán suficiente para descalificar la oferta, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores.y se pasa a la siguiente mejor oferta.

(***) El Item N° 34 se Declara Desierto según el Art. 30 de la Ley 2051/03 inciso a) "Que no se hubiera presentado oferta alguna "

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Edgar Durand R.

...ro Guillen
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Contratacion Directa N° 50/2015 "Adquisicion de Utiles de Oficina" - ID : N° 287.062

ANEXO 1. A) Cuadro Comparativo de Ofertas

Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad de meses	TELEXPAR S.R.L.					PAPELERA GUIRA S.A.				
						Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	*Recargo	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	*Recargo
1	44121621-001	Almohadilla para Tinta	Unidad	unidad	100			No Cotiza	No Cotiza	0	FOSKA	CHINA	5.350	535.000	1.070
2	44121621-001	Almohadilla para Tinta	Unidad	unidad	100			No Cotiza	No Cotiza	0	FOSKA	CHINA	5.350	535.000	1.070
3	44122015-007	Biblioratо lomo ancho plastificado	Unidad	unidad	1.100	RIOPEL	NACIONAL	5.190	5.709.000	0	GyC	PARAGUAY	5.650	6.215.000	0
4	44122015-006	Biblioratо lomo fino plastificado	Unidad	unidad	900	RIOPEL	NACIONAL	5.190	4.671.000	0	GyC	PARAGUAY	5.650	5.085.000	0
5	60121535-002	Borrador de goma c/ tapa plástica.	Unidad	unidad	800	ARTESCO	PERU	990	792.000	198	MEMORIS	CHINA	750	600.000	150
6	44101801-002	Calculadora de sobremesa (operaciones básicas).	Unidad	unidad	15	KENKO	CHINA	19.000	285.000	3.800			No Cotiza	No Cotiza	0
7	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada.	Unidad	unidad	700	RIOPEL	NACIONAL	720	504.000	0	GyC	PARAGUAY	975	682.500	0
8	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada.	Unidad	unidad	2.500	RIOPEL	NACIONAL	1.400	3.500.000	0			No Cotiza	No Cotiza	0
9	44121605-003	Cinta adhesiva grande	Unidad	unidad	150			No Cotiza	No Cotiza	0	POLOS	PARAGUAY	2.195	329.250	0
10	31201517-001	Cinta adhesiva p/embalaje	Unidad	unidad	120	KING TAPE	NACIONAL	3.200	384.000	0	POLOS	PARAGUAY	3.170	380.400	0
11	31201517-001	Cinta adhesiva p/embalaje	Unidad	unidad	100	KING TAPE	NACIONAL	4.150	415.000	0	POLOS	PARAGUAY	3.170	317.000	0
12	31201610-005	Cola plástica	Unidad	unidad	150	ARTESCO	PERU	1.600	240.000	320			No Cotiza	No Cotiza	0
13	44121802-002	Corrector liquido	Unidad	unidad	120	DHA	CHINA	1.790	214.800	358	SONI	INDIA	1.785	214.200	357
14	60121108-005	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	Unidad	unidad	100			No Cotiza	No Cotiza	0			No Cotiza	No Cotiza	0
15	60121108-004	Cuaderno chico tapa dura 50 hojas	Unidad	unidad	150			No Cotiza	No Cotiza	0			No Cotiza	No Cotiza	0
16	44121613-002	Desgrampadora tamaño chico	Unidad	unidad	130	ARTESCO	PERU	2.020	262.600	404	EAGLE	CHINA	2.750	357.500	550
17	44122107-001	Grapa o grampa para presilladora	Unidad	Cajas x 10 cajitas	120	SEA GULL	CHINA	9.500	1.140.000	1.900	FOSKA	CHINA	11.000	1.320.000	2.200
(**)18	44122107-001	Grapa o grampa para presilladora	Unidad	Cajas x 10 cajitas	160	RIOPEL	CHINA	21.000	3.360.000	4.200	EU	CHINA	31.600	5.056.000	6.320
19	60121526-001	Lapicera	Unidad	unidad	20			No Cotiza	No Cotiza	0			No Cotiza	No Cotiza	0
20	14111531-001	Libro de Acta	Unidad	unidad	260	RIOPEL	NACIONAL	12.000	3.120.000	0	GyC	PARAGUAY	12.000	3.120.000	0
21	14111531-001	Libro de Acta	Unidad	unidad	300	RIOPEL	NACIONAL	20.000	6.000.000	0	GyC	PARAGUAY	16.250	4.875.000	0
22	44121708-002	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	Unidad	unidad	250	ARTESCO	PERU	1.450	362.500	290			No Cotiza	No Cotiza	0
23	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Unidad	unidad	250	ARTESCO	PERU	11.052	2.763.000	2.210			No Cotiza	No Cotiza	0
24	44121708-008	Marcador permanente o indeleble punta fina	Unidad	unidad	230	ARTESCO	PERU	1.450	333.500	290			No Cotiza	No Cotiza	0

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Edgar Durand R.

Arturo Guillen
SENEPA

25	44121708-001	Marcador para pizarra acrilica	Unidad	unidad	230	ARTESCO	PERU	1.500	345.000	300			No Cotiza	No Cotiza	0
26	44101716-001	Perforadora	Unidad	unidad	200	ARTESCO	PERU	14.200	2.840.000	2.840	FOSKA	CHINA	48.850	9.770.000	9.770
27	44121705-001	Portamina de 0,5mm	Unidad	unidad	70	SABONIS	CHINA	1.700	119.000	340			No Cotiza	No Cotiza	0
28	44111514-001	Porta sellos giratorio	Unidad	unidad	8	HAN LI	CHINA	14.950	119.600	2.990			No Cotiza	No Cotiza	0
29	44121615-001	Presilladora	Unidad	unidad	200	ARTESCO	PERU	12.300	2.460.000	2.460	FOSKA	CHINA	50.000	10.000.000	10.000
30	44121624-001	Regla plástica	Unidad	unidad	243	RIOPEL	CHINA	790	191.970	158			No Cotiza	No Cotiza	0
31	44121604-003	Sello de madera	Unidad	unidad	5			No Cotiza	No Cotiza	0			No Cotiza	No Cotiza	0
32	44121604-001	Sello automático	Unidad	unidad	10			No Cotiza	No Cotiza	0			No Cotiza	No Cotiza	0
33	44121604-002	Sello de plástico común	Unidad	unidad	10			No Cotiza	No Cotiza	0			No Cotiza	No Cotiza	0
(***)34	44121604-006	Sello numerador o foliador	Unidad	unidad	10			No Cotiza	No Cotiza	0			No Cotiza	No Cotiza	0
35	44121618-001	Tijera de oficina	Unidad	unidad	100	ARTESCO	PERU	6.270	627.000	1.254			No Cotiza	No Cotiza	0
36	44122104-001	Clips chico	Unidad	cajitas x 100 unidades	400	ARTESCO	PERU	1.300	520.000	260	FOSKA	CHINA	1.300	520.000	260
37	44122104-002	Clips mediano	Unidad	cajitas x 100 unidades	380			No Cotiza	No Cotiza	0			No Cotiza	No Cotiza	0
38	44122104-003	Clips grande	Unidad	cajitas x 100 unidades	350	SQUARE	CHINA	4.900	1.715.000	980	FOSKA	CHINA	3.575	1.251.250	715
39	43201809-001	Cd virgen de reescritura con cap.700 MB	Unidad	tubos	30	TDK	CHINA	100.000	3.000.000	20.000			No Cotiza	No Cotiza	0
40	43202005-006	Memoria USB 8GB	Unidad	unidad	28	SAMDISK	CHINA	31.000	868.000	6.200			No Cotiza	No Cotiza	0
41	44121622-001	Mojadedos	Unidad	unidad	43	ARTESCO	PERU	2.800	120.400	560			No Cotiza	No Cotiza	0
42	44103112-001	Cinta para impresora matricial	Unidad	Caja	4			No Cotiza	No Cotiza	0			No Cotiza	No Cotiza	0
43	44121905-001	Minas para portamina	Unidad	cajitas	200			No Cotiza	No Cotiza	0			No Cotiza	No Cotiza	0
Total IVA Incluido/ Total Recargo									**46.982.370**	**52.312**	**Total IVA Incluido/ Total Recargo**			**51.163.100**	**32.462**
Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia									**47.034.682**		**Total IVA Incluido + Recargo por Margen de Preferencia**			**51.195.562**	

Ley N° 4558/11 "Margen de Preferencia del VEINTE POR CIENTO (20%) a favor de los productos de origen nacional

donde indica que el costo total de 10 cajitas de grampa 23/8 es de Gs. 23.400 el cual modifica el precio unitario por lo que se DESESTIMA la oferta del item 18 segun lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "Evaluacion de las Ofertas" ... los defectos de forma no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, **siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios**, por lo que no serán suficiente para descalificar la oferta, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores.y se pasa a la siguiente mejor oferta.

(***) El Item N° 34 se Declara Desierto según el Art. 30 de la Ley 2051/03 inciso a) "Que no se hubiera presentado oferta alguna "

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Edgar Durand R.

Arturo Guillen
SENEPA